CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR-3950353

INFORME MENSUAL No. 4
PERIODO DEL 01 al 30 DE MAYO DE 2023

"INTERVENTORIA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL"

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2995 DE 15 SEPTIEMBRE 2022
CONTRATISTA: QUICAZAN TALLER S.A.S.

MAYO DE 2023

Obra bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.
Se permite utilizarla y modificarla, mientras se reconozca la original a Arcelec.

CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 4

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO 4

4. INFORMACION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 5

4.1 INFORMACION GENERAL 5

4.2 DESCRIPCION RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CONSULTORIA DURANTE EL PERIODO 5

4.3 CUADRO DE POLIZAS DEL CONTRATISTA 12

5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 13

5.1 INFORMACION GENERAL 13

5.2 DESCRIPCION RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO 13

5.3 RELACION DE POLIZAS DE LA INTERVENTORIA 15

6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES 15

7. ANEXOS 16

Obra bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.
Se permite utilizarla y modificarla, mientras se reconozca la original a Arcelec.

1. INTRODUCCION

La Secretaría de Educación del Distrito SED, es un organismo del Sector Central del Distrito Capital, con autonomía administrativa y financiera, encargada del sector educativo, la cual tiene por objeto orientar y liderar la formulación y ejecución de políticas, planes y programas para garantizar el derecho a la educación y asegurar a la población el acceso al conocimiento y la formación integral, esto de acuerdo con el Decreto 593 de 2017.

Dentro de la estructura organizacional de la SED se encuentra la Dirección de Cobertura, la cual en ejercicio de sus funciones, adelanto los estudios de población existentes frente a la oportunidad, aspecto social y teórico, identificando que es pertinente el desarrollo de consultorías para la construcción de nuevos proyectos de primera infancia, en respuesta a la insuficiencia educativa en el área; la población que será beneficiada con el desarrollo de estos proyectos, incluye un total de 1.320 niños y niñas en las localidades de Plazuelas de Álamos - Engativá, La Parroquia - Usme, Fontanar del Rio – Suba, Madelena – Ciudad Bolívar, Las Brisas – San Cristóbal, y Teilhard de Chardan (La Carolina) – Suba.

Es así como, a través de Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos y en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital, el Plan Sectorial de Educación y en atención a los requerimientos del sector educativo del Distrito, se adelantó el proceso de selección y contratación de consultores para elaborar los diseños y los estudios técnicos de hasta seis (06) predios para desarrollar proyectos que atiendan primera infancia, dentro de los que se firmaron los contratos:

- **Contrato de Consultoría no. 2995 de 15 septiembre 2022**, cuyo objeto es la "Elaboración de estudios y diseños requeridos para la obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de urbanismo, junto con los permisos y aprobaciones necesarios para la construcción de Primeras infancias nuevas en predios designados por la Secretaría de Educación del Distrito en diferentes Localidades del Distrito Capital – PREDIO LAS BRISAS de La localidad 04 San Cristóbal"
- **Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR-3950353** cuyo objeto es: "Interventoría integral a los contratos de elaboración de estudios y diseños requeridos para la obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de urbanismo, junto con los permisos y aprobaciones necesarios para la construcción de infraestructura para primeras infancias nuevas en predios designados por la secretaria de educación del distrito en diferentes localidades del distrito capital"

De igual forma, una vez iniciadas las actividades contractuales y durante la ejecución de los contratos de obra descritos anteriormente, se han suscrito y aprobado las siguientes actuaciones como se muestra en la siguiente tabla:

Documento	Motivación
- Modificación No. 1 al Contrato de Consultoría No. 2995-2022	Modificación y aclaración a las obligaciones del contratista y forma de pago del contrato
- Acta de Inicio del 03 de febrero de 2023	Dar inicio al Contrato de Consultoría no. 2995 del 15 de septiembre de 2022
- Acta de Inicio del 03 de febrero de 2023	Dar inicio al Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR-3950353

Obra bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.
Se permite utilizarla y modificarla, mientras se reconozca la original a Arcelec.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El Contrato de Consultoría cuyo objeto es: *"Elaboración de estudios y diseños requeridos para la obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de urbanismo, junto con los permisos y aprobaciones necesarios para la construcción de Primeras infancias nuevas en predios designados por la Secretaría de Educación del Distrito en diferentes Localidades del Distrito Capital – PREDIO LAS BRISAS de La localidad 04 San Cristóbal"*, tendrá un plazo inicial de Seis (6) meses.

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO

El predio denominado Las Brisas, se encuentra ubicado en la localidad No 4 de San Cristóbal, en este predio se desarrollará la consultoría de diseño para primera infancia la cual atenderá a 180 estudiantes del sector.



D.C. LOCALIDAD	NOMBRE PREDIO / PRIMERA INFANCIA	DIRECCION PREDIO / PRIMERA INFANCIA	UPZ
4 SAN CRISTOBAL	LAS BRISAS	CALLE 5 B SUR No. 4-08	33 SOCIEGO

Obra bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.
Se permite utilizarla y modificarla, mientras se reconozca la original a Arcelec.

4. INFORMACION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

4.1 INFORMACION GENERAL

CONTRATO No.:	2995 DE 15 SEPTIEMBRE 2022
OBJETO:	"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL – PREDIO LAS BRISAS DE LA LOCALIDAD 04 SAN CRISTÓBAL"
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($603.861.344), INCLUIDO EL IVA DEL 19%
VALOR COBRADO A LA FECHA:	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($172.828.430), INCLUIDO EL IVA DEL 19%
DURACION INICIAL:	SEIS (6) MESES
CONTRATISTA:	QUICAZAN TALLER S.A.S.
SUPERVISOR:	ARQ. MARIA ERIKA AGUIRRE RAMIREZ Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos - SED
INTERVENTOR CONTRATO:	CONSORCIO METZ NIT 901.630.291-8
FECHA DE INICIO:	03 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	02 DE AGOSTO DE 2023

4.2 DESCRIPCION RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CONSULTORIA DURANTE EL PERIODO

Dentro de las obligaciones contractuales, se adelantan las siguientes:

- **<u>Factibilidad y disponibilidad de servicios públicos</u>**

Se hizo entrega a la SED, mediante oficio C-DE-MTZ-043 de fecha 27 de abril de 2023, de la disponibilidad del servicio de energía dada por Enel y la disponibilidad del servicio de gas natural dada por VANTI.

Obra bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.
Se permite utilizarla y modificarla, mientras se reconozca la original a Arcelec.

La solicitud de disponibilidad del servicio de acueducto está sujeto al trámite de incorporación topográfica del predio el cual se radico ante el DADEP y a la fecha se encuentra en curso.

- **Estudio de suelos**

Mediante el oficio C-DE-MTZ-048, la Interventoría dio aprobación al Estudio de suelos presentado, validando el cumplimiento de los parámetros establecidos por la SED para este informe, previa mesa de trabajo entre especialistas de la consultoría y la interventoría.

- **Estudio de remoción en masa**

La Consultoría mediante oficios LB-045-230223 y LB-48-230228, presento las consideraciones acerca de fenómenos por remoción en masa y el concepto emitido por el IDIGER a la consulta de posibles amenazas y riesgos, restricciones o acciones de mitigación requeridas para construcción entre otros, del proyecto Las Brisas San Cristóbal. De lo anterior la Consultoría pudo concluir que no hay amenaza por remoción en masa y que la zona cuenta con adecuada estabilidad geotécnica. Sin embargo, por los 3 niveles con que cuenta el proyecto, se tendrá que analizar la estabilidad local de cada terraza y las estructuras de contención, por lo que se incluyen sondeos mecánicos en la investigación geotécnica.

- **Anteproyecto Arquitectónico**

El Consorcio METZ en calidad de interventor del proyecto en referencia dio alcance a los comunicados LB-052-230414 y LB-071-230515 para la revisión del Anteproyecto Arquitectónico presentado por la consultoría. En atención a las observaciones dadas en los comités de seguimiento, en la presentación del anteproyecto ante la SED, en las consultas realizadas ante curaduría, el IDPC y a la subsanación de las mismas, se dio la aprobación al Anteproyecto Arquitectónico mediante oficio C-DE-MTZ-049 de fecha 15 de mayo de 2023.

- **Radicación del proyecto en el IDPC**

La Consultoría, mediante el oficio LB-079-230606, da constancia del radicado en debida forma del proyecto en el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC, con el número 235110050362 de fecha 6 de junio de 2023.

- **Radicación del proyecto en Curaduría**

El proyecto se radico para consulta de norma el 16 de mayo de 2023. A la fecha de corte del presente informe, se está en espera de la anuencia del DADEP para poder radicar en debida forma en la Curaduría.

Obra bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.
Se permite utilizarla y modificarla, mientras se reconozca la original a Arcelec.

- **Informe Inicial de Seguridad Humana**

El Consorcio METZ en calidad de interventor dio alcance al comunicado LB-062-230509 para la revisión del Informe inicial de Seguridad Humana presentado por la consultoría; revisión conforme a mesa de trabajo y en comités de seguimiento de la Consultoría.

- **Predimensionamiento estructural**

Durante el período y mediante el oficio C-DE-METZ-044 de fecha 09 de mayo de 2023, la Interventoría da aprobación al Predimensionamiento inicial del Diseño Estructural presentado por la Consultoría, en el cual se establecieron sistema estructural escogido, dimensiones de elementos de manera preliminar, combinaciones de carga a utilizar, parámetros sísmicos y perfil de suelo seleccionado.

- **Anteproyecto Eléctrico, Voz y Datos; Seguridad y Control**

El Consorcio METZ dio alcance a los comunicados LB-064-230510 y LB-073-230525 de la Consultoría, para la revisión del Anteproyecto eléctrico y a la subsanación de las observaciones dadas por la Interventoría, mediante oficios C-DE-MTZ-053 del 17 de mayo de 2023 y C-DE-MTZ-060 del 30 de mayo de 2023, mediante el cual se dio aprobación al anteproyecto.

- **Anteproyecto Hidrosanitario**

El Consorcio METZ dio alcance a los comunicados LB-070-230515 y LB-075-230531 de la Consultoría, para la revisión del Anteproyecto Hidrosanitario y a la subsanación de las observaciones dadas por la Interventoría mediante oficios C-DE-MTZ-057, del 18 de mayo de 2023 y C-DE-MTZ-065, del 5 de junio de 2023. Al cierre del presente informe, la Consultoría se encuentra en proceso de subsanación de las últimas observaciones emitidas.

- **Anteproyecto Ventilación Mecánica**

El Consorcio METZ recibió el anteproyecto Mecánico mediante el comunicado LB-055-230502 y LB-065-230511 de la Consultoría, para la revisión por parte del especialista de la SED, ya que contractualmente la Interventoría no tiene requerimiento de especialista Mecánico.

- **Anteproyecto Bioclimática**

El Consorcio METZ dio alcance a los comunicados LB-055-230421 y LB-078-230605 de la Consultoría, para la revisión del Anteproyecto de Bioclimática y a la subsanación de las observaciones dadas por la Interventoría mediante oficio C-DE-MTZ-058, del 24 de mayo de 2023 y C-DE-MTZ-068, del 7 de junio de 2023 Al cierre del presente informe, este anteproyecto se encuentra en subsanación por parte de la Consultoría.

Obra bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.
Se permite utilizarla y modificarla, mientras se reconozca la original a Arcelec.

- **Anteproyecto Ambiental**

El Consorcio METZ dio alcance a los comunicados LB-055-230502 y LB-068-230511 de la Consultoría, para la revisión del Componente Ambiental y a la subsanación de las observaciones dadas por la Interventoría mediante oficio C-DE-MTZ-046 del 9 de mayo de 2023 y C-DE-MTZ-047 del 12 de mayo de 2023, mediante el cual se dio aprobación al componente ambiental.

- **Anteproyecto Paisajismo**

El Consorcio METZ en calidad de interventor del proyecto dio alcance al comunicado LB-074-230530, para la revisión del Anteproyecto de Paisajismo presentado por la consultoría. Mediante el oficio C-DE-MTZ-063 de fecha 02 de junio de 2023, se dio la aprobación al anteproyecto sin observaciones por parte de la Arq. Angelica Hernández, especialista de esta interventoría.

- **Presupuesto y programación**

El Consorcio METZ en calidad de interventor del proyecto dio alcance al comunicado LB-066-230511 correspondiente al anteproyecto del componente presupuestal presentado por la Consultoría. Mediante correo electrónico del 15 de mayo de 2023, se emiten las observaciones a los documentos preliminares de conformación del presupuesto y programación, por parte del Ing. David Blanco Vargas, especialista de esta interventoría.

- **Vistas volumétricas del proyecto**

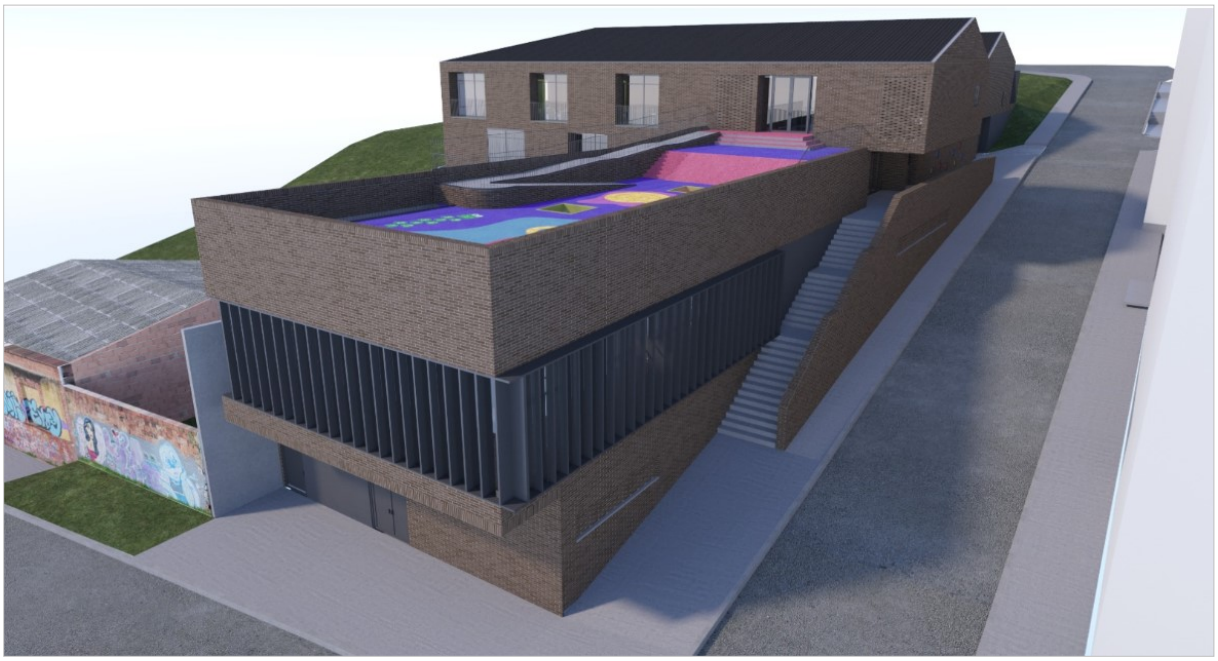


Fachada Sur

Obra bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.
Se permite utilizarla y modificarla, mientras se reconozca la original a Arcelec.



Fachada Occidental



Vista suroccidental

Obra bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.
Se permite utilizarla y modificarla, mientras se reconozca la original a Arcelec.



Vista nororiental

- **Avance de actividades de consultoría**

En el avance del proyecto para este mes se han tenido en cuenta los siguientes Actividades Conforme al cronograma y al cumplimiento a las observaciones dadas en el inicio y desarrollo de las mismas:

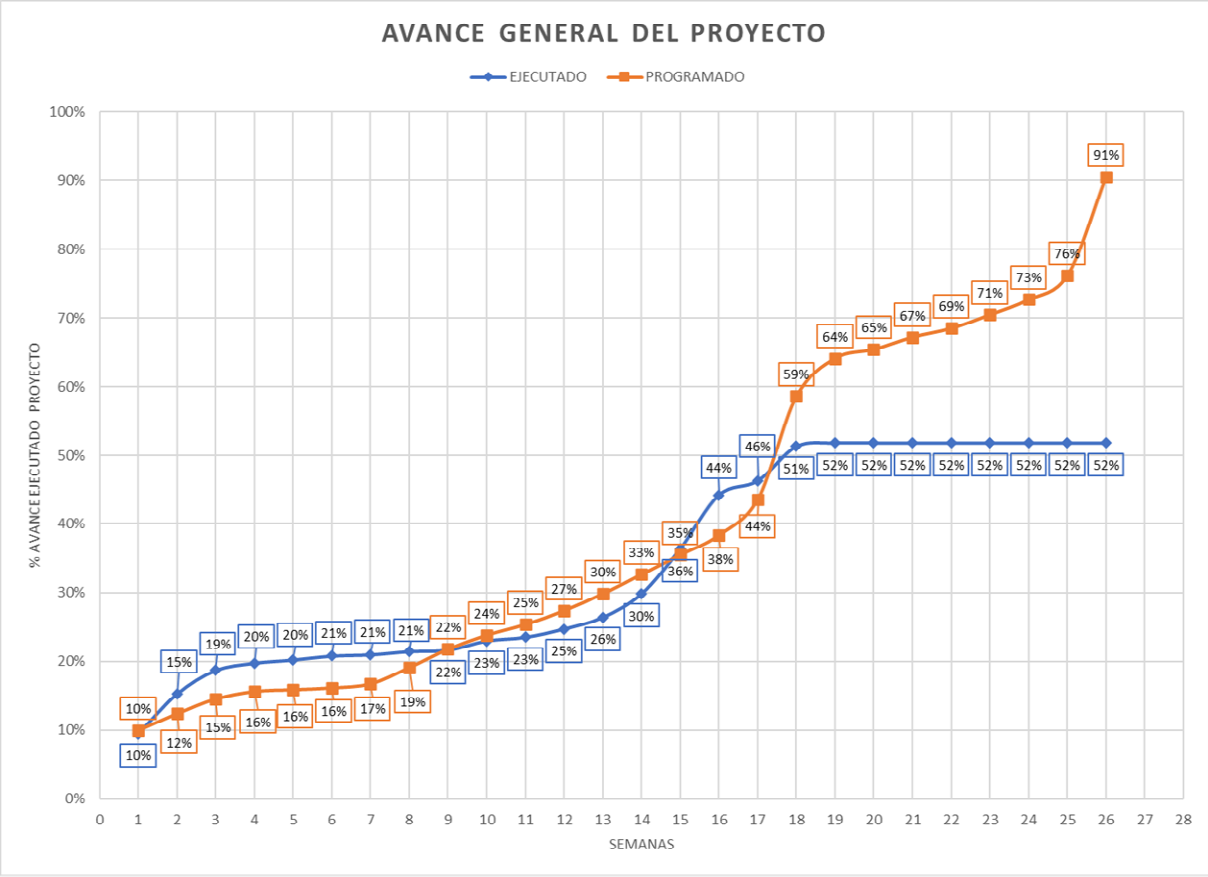
- Predimensionamiento estructural (aprobado)
- Radicado en debida forma ante IDPC (radicado)
- Radicado en debida forma ante Curaduría Urbana (en espera anuencia DADEP)
- 1º Informe de Seguridad Humana (revisado en comités de seguimiento)
- Anteproyecto Arquitectónico (aprobado)
- Anteproyecto hidrosanitario (en subsanación)
- Anteproyecto Eléctrico, Voz, Datos, Seguridad y Control (aprobado)
- Informe 2 Bioclimática (en subsanación)

Obra bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.
Se permite utilizarla y modificarla, mientras se reconozca la original a Arcelec.

- Anteproyecto Ventilación Mecánica (recibido para revisión por la SED)
- Componente Ambiental (aprobado)
- Anteproyecto Paisajismo (aprobado)

El avance del proyecto al cierre del presente informe, corresponde al 51% ejecutado vs. 59% programado.

Al final del mes por retraso en la radicación ante la Curaduría y e IDPC se presentó un atraso del 8%, debido a que las actividades de radicación, emisión de observaciones por las entidades, subsanación de las mismas y aprobación del proyecto se tomó como Hito con duración global de 1 día.



Obra bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.
Se permite utilizarla y modificarla, mientras se reconozca la original a Arcelec.

4.3 CUADRO DE POLIZAS DEL CONTRATISTA

A la fecha se han generado las siguientes pólizas al Contrato de Consultoría no. 2995 de 15 septiembre 2022:

- Póliza Inicial – Perfeccionamiento del contrato

POLIZA	ANEXOS	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
11-44-101191676 Seguros del Estado S.A.	0	Cumplimiento	15/09/2022	31/07/2023	$ 120.772.268,80
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15/09/2022	31/03/2026	$ 60.386.134,40
		Calidad del servicio	15/09/2022	31/07/2023	$ 120.772.268,80

- Actualización con acta de inicio sin suscribir del 14 de octubre de 2022

POLIZA	ANEXOS	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
11-44-101191676 Seguros del Estado S.A.	1 - 2	Cumplimiento	14/10/2022	29/08/2023	$ 120.772.268,80
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	14/10/2022	29/04/2026	$ 60.386.134,40
		Calidad del servicio	14/10/2022	29/08/2023	$ 120.772.268,80

- Actualización con acta de inicio suscrita el 03 de febrero de 2023

POLIZA	ANEXOS	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
11-44-101191676 Seguros del Estado S.A.	3 - 4	Cumplimiento	03/02/2023	19/12/2023	$ 120.772.268,80
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	03/02/2023	19/08/2026	$ 60.386.134,40
		Calidad del servicio	03/02/2023	19/12/2023	$ 120.772.268,80

Obra bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.
Se permite utilizarla y modificarla, mientras se reconozca la original a Arcelec.

5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 INFORMACION GENERAL

CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR-3950353
OBJETO:	INTERVENTORIA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($282.210.278), INCLUIDO EL IVA DEL 19%
DURACION INICIAL:	SEIS (6) MESES
CONTRATISTA:	CONSORCIO METZ
SUPERVISOR:	ARQ. MARIA ERIKA AGUIRRE RAMIREZ Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos - SED
FECHA DE INICIO:	03 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	02 DE AGOSTO DE 2023

5.2 DESCRIPCION RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO

a. El consorcio Metz en calidad de interventor dio alcance a la revisión y aprobación de los siguientes entregables presentados por el consultor Quicazán Taller S.A.S., conforme al contrato de consultoría y el cronograma presentado:

- Revisión, observaciones y aprobación del Anteproyecto Arquitectónico
- Revisión y observaciones al Anteproyecto Hidro-sanitario
- Revisión, observaciones y aprobación del Anteproyecto Eléctrico
- Revisión, observaciones y aprobación del Componente Ambiental
- Revisión y observaciones al Informe de Bioclimática
- Recibido del Anteproyecto Mecánico para revisión por la SED
- Revisión y aprobación Anteproyecto Paisajismo

Obra bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.
Se permite utilizarla y modificarla, mientras se reconozca la original a Arcelec.

- Solicitar la radicación del proyecto en debida forma ante IDPC y Curaduría en comités de seguimiento.

b. Se citan y presiden los comités semanales de seguimiento del proyecto. De igual manera se participa en las mesas de trabajo adelantadas para la revisión y coordinación de diseños previos en las especialidades de geotecnia, instalaciones eléctricas, diseño hidrosanitario, estudio estructural y anteproyecto arquitectónico.

c. Se realiza seguimiento semanal y se socializa este seguimiento en comité de proyecto, se controla la programación del proyecto, estableciendo porcentajes de avance y curva de seguimiento

d. Se elaboran las actas de comité de proyecto, generadas a partir de la información recolectada durante el comité. En la siguiente tabla se relacionan los comités realizados en el período de este informe, con el respectivo documento generado:

ACTA	FECHA
ACT-MTZ-29	02/mayo/2023
ACT-MTZ-30	10/mayo/2023
ACT-MTZ-31	16/mayo/2023
ACT-MTZ-32	23/mayo/2023
ACT-MTZ.33	30/mayo/2023

e. Se realiza seguimiento a los compromisos adquiridos en los comités de proyecto semanales

f. Se mantienen los canales de comunicaciones de manera escrita, verbal y a través de correo electrónico con el contratista, supervisor del contrato y demás personas involucradas en el desarrollo del contrato. En los anexos del presente informe se resumen las comunicaciones establecidas por la interventoría, tanto recibidas como enviadas.

g. Mediante el comunicado C-DE-METZ-062 de fecha 31 de mayo de 2023, se envía a la SED solicitud de aprobación para el cambio del Profesional Especialista Estructural. Esto en razón a que el profesional propuesto en el mes de abril para este cargo, tuvo complicaciones de salud, lo que obligo a la Interventoría a presentar un nuevo profesional para no entorpecer el proceso de diseño del proyecto. Se está a la espera del aval de la SED para que el nuevo profesional propuesto pueda iniciar las actividades propias de su cargo.

h. Durante este período se genera la autorización para el segundo pago del contrato de Consultoría, previa revisión y validación de la documentación requerida para dicha gestión. El segundo pago asciende a la suma de Ochenta y seis millones cuatrocientos catorce mil doscientos catorce pesos m/cte. ($86.414.214), incluido el IVA del 19%, y corresponde a ejecución del 15% del valor total del contrato de Consultoría.

Obra bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.
Se permite utilizarla y modificarla, mientras se reconozca la original a Arcelec.

5.3 RELACION DE POLIZAS DE LA INTERVENTORIA

- Póliza Inicial – Perfeccionamiento del contrato

POLIZA	ANEXOS	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
21-44-101394319 Seguros del Estado S.A.	0	Cumplimiento	20/09/2022	20/09/2023	$ 56.442.055,60
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20/09/2022	20/03/2026	$ 14.110.513,90
		Calidad del servicio	20/09/2022	20/07/2023	$ 56.442.055,60

- Actualización con acta de inicio suscrita el 03 de febrero de 2023

POLIZA	ANEXOS	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
11-44-101191676 Seguros del Estado S.A.	1 - 2 - 3	Cumplimiento	03/02/2023	03/02/2024	$ 56.442.055,60
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	03/02/2023	03/08/2026	$ 14.110.513,90
		Calidad del servicio	03/02/2023	03/12/2023	$ 56.442.055,60

6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ La interventoría realiza acompañamiento, seguimiento y supervisión a todas las actividades que viene desarrollando el contratista, realizando las respectivas observaciones y recomendaciones pertinentes a las diferentes situaciones técnicas que se presenten en el desarrollo de los diseños.

- ✓ El control realizado durante el mes de mayo de 2023 presenta un consolidado de avance del proyecto a la fecha del 51% frente a un 59% programado, con un atraso acumulado del 8%, el cual se deberá recuperar en el siguiente período con las actividades de radicación, emisión de observaciones por las entidades, subsanación de las mismas y aprobación del proyecto.

- ✓ La Interventoría revisa y aprueba el Acta parcial No. 2 del Contrato de Consultoría No. 2995 del 15 de septiembre de 2022, correspondiente al segundo pago por el 15% del valor total del contrato, luego de verificar el cumplimiento de la entrega y aprobación de los productos establecidos para dicho pago.

Obra bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.
Se permite utilizarla y modificarla, mientras se reconozca la original a Arcelec.

- ✓ Durante el período la SED aprobó el segundo pago al contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR-3950353, correspondiente al 15% del valor total del contrato, para un total acumulado del 30%.

- ✓ El proyecto se ejecuta con la supervisión y aval de la SED para cada una de las actividades contractuales, atendiendo las dudas y solicitudes que se presentan, con tiempos de respuesta mínimos que dan celeridad a los procesos de ejecución de los contratos tanto de Interventoría como de Consultoría.

7. ANEXOS

7.1 Comunicaciones de la Consultoría

- LB-059-230502 Componente ambiental
- LB-060-230505 Bases de diseño componentes Eléctrico y de comunicaciones, Hidrosanitario y HVAC
- LB-061-230508 Alcance oficio LB-056-230425 observaciones forestal
- LB-062-230509 Informe inicial Seguridad Humana
- LB-063-230509 Aclaraciones diseño de iluminación
- LB-064-230510 Entrega anteproyecto eléctrico
- LB-065-230511 Entrega anteproyecto HVAC
- LB-066-230511 Entrega presupuesto y programación
- LB-067-230511 Alcance LB-058-230428 Estudio de suelos ajustado
- LB-068-230511 Respuesta observaciones componente ambiental
- LB-069-230512 Subsanación observaciones anteproyecto arquitectónico
- LB-070-230515 Anteproyecto hidrosanitario
- LB-071-230515 Anteproyecto y formulario para DADEP
- LB-072-230524 Respuesta observaciones anteproyecto presupuesto
- LB-073-230525 Respuesta observaciones anteproyecto eléctrico
- LB-074-230530 Anteproyecto paisajismo
- LB-075-230531 Respuestas observaciones anteproyecto hidráulico

7.2 Comunicaciones de la Interventoría

- C-DE-MTZ-044 Aprobación Inventario Forestal
- C-DE-MTZ-045 Aprobación Predimensionamiento estructural
- C-DE-MTZ-046 Observaciones Componente Ambiental
- C-DE-MTZ-047 Aprobación Componente Ambiental
- C-DE-MTZ-048 Aprobación Estudio de Suelos Versión 2
- C-DE-MTZ-049 Aprobación Anteproyecto Arquitectónico
- C-DE-MTZ-050 Acta constancia tramite Factibilidad EAAB
- C-DE-MTZ-051 Acta cambio caracterización LOD
- C-DE-MTZ-053 Observaciones Anteproyecto Eléctrico
- C-DE-MTZ-054 Entrega Inventario Forestal
- C-DE-MTZ-055 Entregables Pago 2 Consultoría Las Brisas

Obra bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.
Se permite utilizarla y modificarla, mientras se reconozca la original a Arcelec.

- C-DE-MTZ-056 Entrega documentos gestión de pago Acta parcial 02 Interventoría
- C-DE-MTZ-057 Observaciones anteproyecto Hidráulico
- C-DE-MTZ-058 Observaciones 1er Informe de Bioclimática
- C-DE-MTZ-059 Revisión y ajuste de áreas proyecto Las Brisas
- C-DE-MTZ-060 Aprobación anteproyecto Eléctrico
- C-DE-MTZ-061 Presentación Anteproyecto HVAC
- C-DE-MTZ-062 Cambio profesional Especialista Estructural

7.3 Actas de comité de seguimiento No. 29 – 30 – 31 – 32 – 33



KATHERINE AREVALO MONTAÑA
Representante Legal
CONSORCIO METZ

Obra bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.
Se permite utilizarla y modificarla, mientras se reconozca la original a Arcelec.